Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Resolution Decanal
Número:
Referencia: EX-2023-00938124UNC-ME#FCEFYN
VISTO:
El presente expediente por el cual el Lic. Benjamín Eduardo MARSAL CASTILLO, solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y
CONSIDERANDO:
Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;
Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA $\label{eq:facultad}$ FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES $R \ E \ S \ U \ E \ L \ V \ E :$

Art. 1º).- Conceder al Lic. Benjamín Eduardo MARSAL CASTILLO (D.N.I: 29.203.609) una prórroga hasta el 31 de Mayo de 2024 para la presentación de su Tesis Doctoral.

<u>Art. 2º</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado, a fin de notificar a la interesado.

VR/AB/Mbl